

BASES DEL SORTEO EXPODENTAL

"CONGRESO GLOBAL ALPHA-BIO EN ROMA"

1. ORGANIZADOR

El presente sorteo es organizado por **Alpha-Bio Iberia**, con datos fiscales:

MEDICAL 10 S.L.
Camino San Rafael, 119-121
Málaga (29006), Málaga
B93069425

en el marco de su participación en la feria **Expodental**.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los profesionales **implantólogos** (odontólogos y estomatólogos especializados en implantología) que se registren en el formulario habilitado por **Alpha-Bio Iberia** que cumplan con el mecanismo de participación descrito en el punto 3 y acepten las presentes bases.

3. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

Para participar es **imprescindible y requisito único**:

- Registrarte en el formulario digital habilitado por el organizado facilitando tus datos de contacto: nombre, apellidos, teléfono, correo electrónico, cargo y Código Postal.
- El Congreso de Implantología organizado por Alpha-Bio Tec en Roma abre su participación solo a implantólogos, estomatólogos y maxilofaciales. Este criterio será revisado minuciosamente para la incorporación del participante al sorteo.

4. PREMIO

- Se sortea **1 premio** consistente en:
 - **Entrada (acreditación)** para el Congreso Internacional de Implantología de Alpha-Bio Tec en Roma (16 y 17 de octubre de 2026).
 - **Estancia hotelera** en Roma durante los días del congreso (Hotel Cardo, habitación doble en régimen de alojamiento y desayuno
 - **Valoración aproximada del premio: 1.500 €.**
 - **NO INCLUYE:** Vuelos, traslados, dietas, gastos personales o cualquier otro concepto no expresamente descrito.

5. PLAZO DE PARTICIPACIÓN

El plazo para participar comenzará con la apertura de Expodental el 11 de marzo de 2026 (9h) y finalizará el día 13 de marzo de 2026 (20h).

6. FECHA Y MODO DEL SORTEO

- El periodo de registro participar en el sorteo estará activo desde el 19 de febrero de 2026 a las 10:00 horas y el 13 de marzo de 2026 a las 20:00 horas.
- El formulario está incluido en una landing de registro a la que se puede acceder vía email, rss o a través de un código QR disponible en el **Stand 4B01 de Alpha-Bio Iberia** en Expodental.
- El método de selección del ganador será mediante un software de generación aleatoria entre todos los emails registrados, supervisado por un representante del Organizador.

7. COMUNICACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PREMIO

- El ganador será notificado mediante una llamada telefónica y/o correo electrónico a los datos facilitados **antes del 27 de marzo de 2026**.
- El ganador dispondrá de **48 horas** desde la primera notificación para confirmar la aceptación del premio. En caso de no responder en dicho plazo, se entenderá que renuncia al premio y se procederá a sortearlo de nuevo entre el resto de participantes.
- El nombre del ganador se hará público en los **perfiles sociales de Alpha-Bio Iberia**.

8. CESIÓN DE DATOS Y ACEPTACIÓN DE BASES

La participación implica la aceptación de estas bases. Los participantes consienten que sus datos sean tratados por Alpha-Bio Iberia para la gestión del sorteo y, **salvo indicación contraria expresa**, para el envío de información comercial futura. Los datos se conservarán mientras sean necesarios para las finalidades descritas, pudiendo ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión enviando un email a contacto@alphabio-iberia.com.

9. LIMITACIONES

El Organizador no se responsabiliza de posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al desarrollo de este sorteo, ni de los daños y perjuicios que pudieran sufrir los participantes. El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico, ni transferido a terceras personas.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales serán tratados por Alpha-Bio Iberia, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la participación en el sorteo y, en su caso, enviar comunicaciones comerciales. Para más información, puede consultar la Política de Privacidad en <https://alphabio-iberia.com/politica-privacidad/>.